



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Filiación Extramatrimonial - Digital
No.110013110023-2021-00344-00

Bogotá D.C., tres (03) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).-

Téngase en cuenta para todos los efectos, que el Curador Ad-Litem de los herederos Indeterminados del causante DANIEL DE LA PAVA GONZALEZ, contesto la demanda en oportunidad.

Proceda la parte interesada a realizar las gestiones tendientes a notificar a los demandados determinados.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 170
HOY: 04 de noviembre de 2022
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria